



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 069 463**

(21) Número de solicitud: U 200802431

(51) Int. Cl.:

B65D 63/18 (2006.01)

B65D 5/30 (2006.01)

B65D 65/02 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **25.11.2008**

(71) Solicitante/s: **DRYNUTS, S.L.**
Rambla Jardi, 119
08197 Valldoreix, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2009**

(72) Inventor/es: **Amorós Macau, Jaume**

(74) Agente: **Cañadell Isern, Roberto**

(54) Título: **Envase multifuncional.**

ES 1 069 463 U

DESCRIPCIÓN

Envase multifuncional.

5 Objeto de la invención

La invención, tal como indica el enunciado, hace referencia a un envase multifuncional, aportando al estado de la técnica notables características de novedad e innovadoras ventajas, que se consignarán en detalle más adelante.

10 En particular, el objeto de la invención se centra en un envase, del tipo configurado a partir del doblado de un cuerpo laminar pretragulado, ya sea de cartón, material plástico o cualquier otro material adecuado, el cual, estando particularmente destinado para botellas de aceite, vino u otros líquidos, presenta la particularidad de contar con un singular y estudiado diseño estructural que lo convierte en multifuncional, es decir, que permite convertirlo, de forma rápida y simple, además de en una caja convencional, como adecuado elemento de almacenaje y protección, en un
15 instrumento para el escanciado del líquido contenido en la botella así como en un elemento para exposición del producto, ya que incorpora, entre otros elementos, un asa extraíble y un punto de soporte que posibilita su apoyo en posición semitumbada o semihorizontal.

20 Campo de aplicación de la invención

El campo de aplicación de la presente invención se encuadra dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación de envases y embalajes, particularmente los conformados a partir de un cuerpo laminar pretragulado.

25 Antecedentes de la invención

En referencia al estado de la técnica, debe mencionarse que, si bien existen en el mercado múltiples tipos de envases y embalajes realizados a partir del doblado de un cuerpo laminar pretragulado, tal como el que aquí se preconiza, por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que incorpora el que propugna la presente invención.

35 Explicación de la invención

El envase multifuncional que se propone, pues, se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su creación se consigue tener, en un mismo y económico elemento, simplemente mediante un sencillo cambio de posición de alguna de sus partes, una caja de embalaje, un escanciador y un expositor, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen de lo ya conocido en el mercado, adecuadamente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

De forma concreta, el envase en cuestión, que tal como se ha señalado se configura a partir de un cuerpo laminar pretragulado, ya sea de cartón, material plástico o cualquier otro tipo de material adecuadamente rígido, cuenta con un diseño que, en función del posicionamiento de alguna de sus partes, permite posicionar la botella a la que se destina de 45 distinta forma, así como apoyar el propio envase en diferentes posiciones.

Para ello, el citado cuerpo laminar, además de las convencionales caras laterales que, con las dimensiones acordes al tamaño de la botella a que se destine, y junto con una lengüeta de fijación y unas tapetas de base inferior y superior, conformarán la caja de embalaje, además de ello, pues, cuenta con unas lengüetas laterales que permiten posicionar la botella, en el interior de dicha caja, a cierta altura de su base inferior, y unas tapetas superiores orificadas destinadas sujetar el cuello de la botella que, lógicamente, sobresaldrá por su parte superior.

Paralelamente, la citada caja cuenta con unas tapetas, también situadas en su parte superior, y que en su uso como caja de almacenaje sirven para el cierre superior de la misma, las cuales están diseñadas de forma que fijadas en una ranura lateral prevista para tal fin, sirven de punto de soporte para el apoyo de la caja en posición semihorizontal, permitiendo con dicha posición, colocar el envase a modo de expositor.

Además, y para favorecer dicha exposición, el envase cuenta, opcionalmente, con al menos un hueco en una sus caras laterales, concretamente la contraria a la que se sitúa el punto de apoyo, de manera que en su posicionamiento semihorizontal quede en la parte superior, a través del cual se hace posible visionar el interior del mismo, es decir, la botella que contiene.

Siguiendo con la invención, en dicha cara lateral, que en su posicionamiento semihorizontal queda en la parte superior, se ha previsto la incorporación de un asa, la cual está especialmente destinada para facilitar el escanciado del contenido de la botella incorporada al envase.

Dicha asa, es ventajosamente extraíble, de forma que puede quedar completamente plana, ajustada a la superficie de la caja, cuando no se usa, o sobresalir en una curva convexa para su uso.

ES 1 069 463 U

Hay que señalar que el anteriormente descrito hueco previsto en la cara superior del envase tiene como finalidad añadida, permitir la colocación del tapón de la botella cuando dicho envase se usa como escanciador, evitando así su pérdida.

5 El descrito envase multifuncional representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, le dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

10 Descripción de los dibujos

Para una mejor interpretación de la invención se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unos dibujos en los que se ilustra, a título de ejemplo ilustrativo pero no limitativo, una forma de realización preferida del objeto de la invención, según los principios de las reivindicaciones.

15 En dichos dibujos:

La figura número 1.- Muestra una vista en planta del cuerpo laminar pretrouelado, a partir del cual, y mediante su adecuado doblado, se configura el envase multifuncional objeto de la invención, así como el asa que incorpora, apreciándose las partes y elementos que comprende, así como la configuración y disposición de los mismos.

20 La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del envase, una vez montado, en su uso como caja de almacenaje.

25 La figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva del envase, montado, en su uso como elemento expositor.

La figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva del envase, con el asa extraída, apreciándose su modo de uso como escanciador.

30 Descripción de un ejemplo de realización de la invención

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en las mismas un ejemplo de realización del envase multifuncional preconizado, el cual comprende las partes y elementos que se describen en detalle a continuación.

35 Así, y atendiendo a la figura 1, el envase (1) en cuestión se configura, esencialmente a partir de un cuerpo laminar pretrouelado (2), conformado por una pluralidad de áreas determinadas por correspondientes líneas de doblado (3), las cuales pueden consistir, por ejemplo, sin que ello suponga una limitación, en cuatro caras (4, 5, 6 y 7) rectangulares adyacentes, de dimensiones coincidentes con las de la botella (8) a que se destina, además de una lengüeta (9) de fijación, y tapetas (10) y (11) de base inferior y superior, respectivamente, conformando, una vez dobladas por dichas líneas de doblado (3), una caja (la) de embalaje convencional de configuración prismática para contener dicha botella (7) en su interior, tal como muestra la figura 2.

40 45 Debe mencionarse que las citadas tapetas (10), conformantes de la base de la caja (1a), podrán adoptar cualquier número, forma y tamaño para conseguir el objetivo convencional de servir de cierre para la parte inferior de la caja. Sin embargo, las tapetas (11) de la base superior, consisten en, al menos, dos áreas (11) y (11') separadas por una líneas de doblado (3) y una pequeña pestaña (11 a) dado que, tal como se explicará más adelante, dichas tapetas, además de la función convencional de servir de cierre superior de la caja, tienen otra función para el envase (1).

50 55 Dicho cuerpo laminar (2), además, presenta la particularidad de contar, en al menos dos opuestas de dichas caras (5) y (7) con unas lengüetas (12), dispuestas de manera idéntica en la parte central de dichas caras y a cierta distancia de la base inferior, las cuales tienen como finalidad, al ser dobladas hacia la parte interior de la caja posicionar la botella, en el interior de dicha caja (1a), servir de base de apoyo para la botella (8) de manera que queda elevada sobre la base inferior de la caja, sobresaliendo su cuello (8a) por la parte superior.

Paralelamente, el cuerpo laminar (2) presenta unas tapetas orificadas (13) que se prolongan en la parte superior de dichas caras opuestas (5) y (7) formando parte de la base superior de la caja las cuales están destinadas a alojar, en el orificio (14) con que cuentan, el cuello (8a) de la botella que, como se ha señalado, sobresale por su parte superior, de forma que actúan de elemento de sujeción para la botella (8).

60 65 Por otra parte, las tapetas (11) y (11') anteriormente descritas, son aptas para, doblándolas hacia fuera, e insertando la pestaña (11a), prevista en el extremo distal de la más alejada (11'), en una ranura (15) convenientemente dispuesta en la cara (4) de la que dimanan, para servir de punto de apoyo y soporte para colocar el envase (1) semihorizontal de manera que resulta apto para ser utilizado como elemento expositor (1b), tal como se muestra en la figura 3.

Opcionalmente, y para favorecer dicha exposición, se ha previsto que el cuerpo laminar (2) cuente con, uno o más huecos (16), preferentemente en la cara (6) que queda en la parte superior del expositor (1b), ya que es la opuesta a

ES 1 069 463 U

la cara (4) en la que se inserta la lengüeta (11a) y se apoyan las tapetas (11) y (11') de soporte del mismo. Así, dicho hueco (16) permite entrever el contenido del interior del envase (1), sirviendo también para guardar el tapón de la botella una vez abierta y evitar que quede suelto.

5 Finalmente, preferentemente en dicha cara (6), que queda en la parte superior del envase (1) en su función como elemento expositor (1b), se ha previsto la incorporación de un asa (17), especialmente destinada para facilitar el escanciado del contenido de la botella (8) incorporada en el interior del envase (1) y cuyo cuello (8a) sobresale parcialmente, de modo que con ella, éste se convierte en un escanciador (1c), tal como se aprecia en la figura 4.

10 Para la fijación de la citada asa (17), se han previsto sendas ranuras (18) en la cara (6) a la que se incorpora aptas para recibir los regruessamientos (19) diseñados para tal fin en los extremos de la misma, debiendo destacarse que este asa (17) está realizada a partir de un cuerpo laminar independiente del cuerpo laminar (2) conformante del envase (1).

15 Dicha asa (17), es ventajosamente extraíble, de forma que puede quedar completamente plana, ajustada a la superficie de la caja, cuando no se usa, o sobresalir en una curva convexa para su uso.

Opcionalmente, la descrita asa (17) podrá estar realizada en cualquier otro material distinto, tal como un cordón, una cinta, etc.

20 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5. 1. Envase multifuncional, del tipo configurado a partir del doblado de un cuerpo laminar pretragulado, de cartón, material plástico o cualquier otro material adecuado, conformado por una pluralidad de áreas determinadas por correspondientes líneas de doblado (3), estando particularmente destinado para botellas de aceite, vino u otros líquidos o sustancias, **caracterizado** por el hecho de que dicho cuerpo laminar (2), además de comprender las áreas conformantes, por ejemplo, de caras (4, 5, 6 y 7), lengüeta (9) de fijación y tapetas (10) y (11) de base inferior y superior, para conformar una caja (1a) de dimensiones acordes con la botella (8) a que se destina, comprende, medios que permiten la elevación en su interior de tal botella (8) por encima de su base inferior, haciendo sobresalir su cuello (8a) por la parte superior, medios para fijar dicho cuello (8a) a la parte superior de la caja (1a) y medios para permitir el apoyo de la misma en posición semihorizontal, de manera que el envase (1) resulta apto para ser utilizado como elemento expositor (1b); y porque incorpora un asa (17) destinada para facilitar el escanciado del contenido de la botella (8) cuyo cuello (8a) sobresale parcialmente, de modo que con dicha asa (17) el envase (1) como elemento expositor (1b) se convierte en un escanciador (1c).

10. 2. Envase multifuncional, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que los medios que incorpora el cuerpo laminar (2) para permitir la elevación en su interior de la botella (8) sobresaliendo su cuello (8a), consisten en lengüetas (12) dispuestas, a cierta distancia de la base inferior, en al menos dos de las caras opuestas (5) y (7) centradas en ellas, sirviendo, al ser dobladas hacia el interior, de base de apoyo para la botella (8).

15. 3. Envase multifuncional, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que los medios destinados a la fijación del cuello (8a) de la botella cuando sobresale superiormente del envase, consisten en tapetas orificadas (13) que se prolongan en la parte superior de alguna de las caras opuestas (5) y/o (7) formando parte de la base superior de la caja (1a), las cuales alojan, en el orificio (14) con que cuentan, dicho cuello (8a) de la botella.

20. 4. Envase multifuncional, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que los medios para permitir el apoyo del envase en posición semihorizontal, los constituyen las tapetas (11) y (11') conformantes de la base superior de la caja (1a), las cuales, doblándolas hacia fuera, e insertando la pestaña (11a), prevista en el extremo distal de la más alejada (11'), en una ranura (15) convenientemente dispuesta en la cara (4) de la que dimanan, actúan de punto de apoyo y soporte para el envase (1).

25. 5. Envase multifuncional, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que, opcionalmente, se ha previsto que el cuerpo laminar (2) cuente con, uno o más huecos (16), para permitir entrever el contenido del interior del envase (1) y/o para guardar el tapón de la botella una vez abierta.

30. 6. Envase multifuncional, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que el asa (17) prevista para ser utilizado como escanciador (1c), se sitúa en la cara (6), que queda en la parte superior del envase (1) en su función como elemento expositor (1b).

35. 7. Envase multifuncional, según la reivindicación 6, **caracterizado** por el hecho de que, para la fijación de la citada asa (17), se han previsto sendas ranuras (18), en la cara (6) a la que se incorpora, aptas para recibir los regresamientos (19) diseñados para tal fin en los extremos de la misma; porque el asa (17) está realizada a partir de un cuerpo laminar independiente del cuerpo laminar (2) conformante del envase (1); y porque es extraíble, de forma que puede quedar completamente plana, ajustada a la superficie de la caja, cuando no se usa, o sobresalir en una curva convexa para su uso.

40. 8. Envase multifuncional, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que, opcionalmente, el asa (17) está realizada en cualquier otro material distinto al del cuerpo laminar (2), tal como un cordón, una cinta, etc.

50

55

60

65

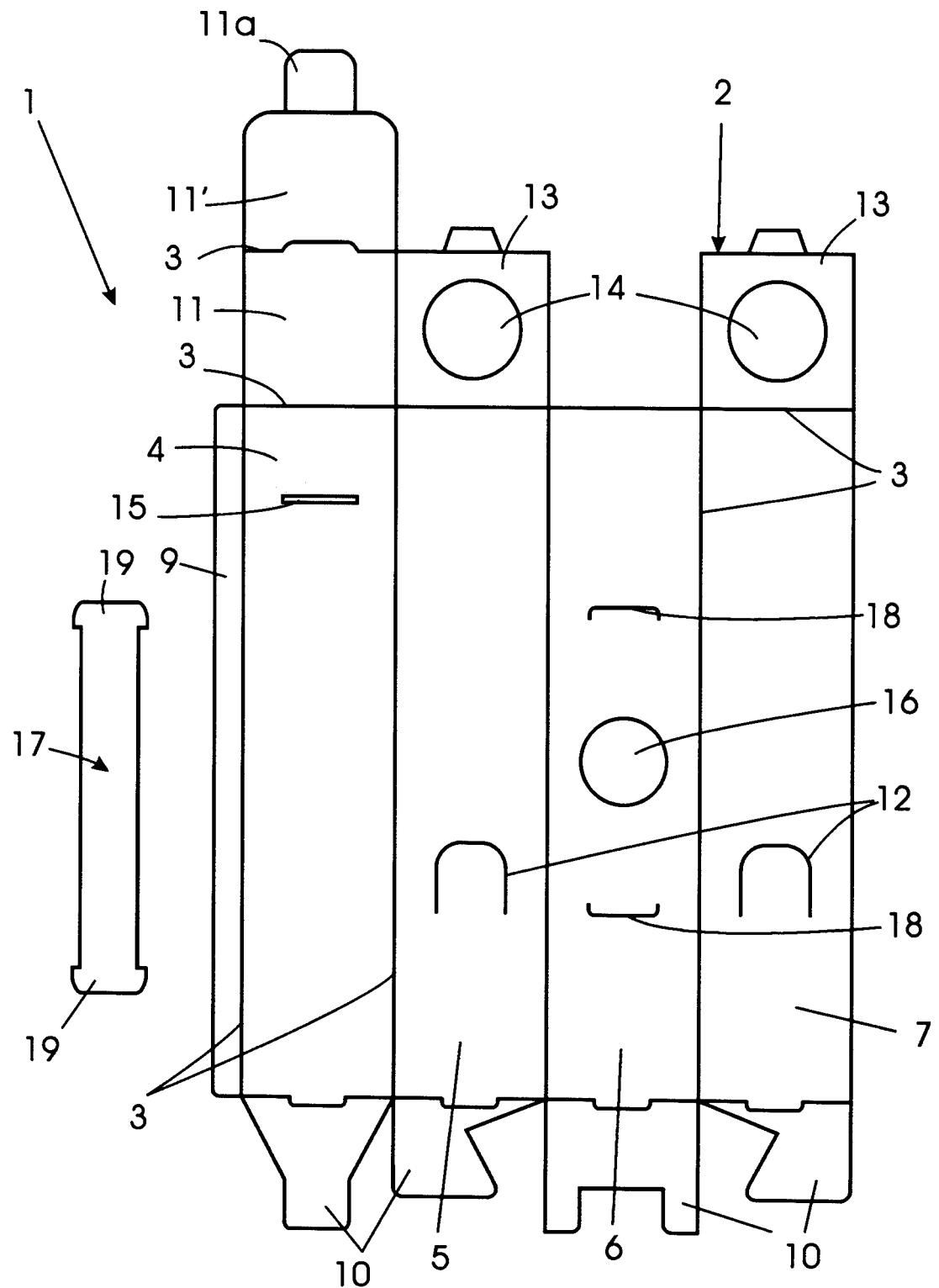


fig. 1

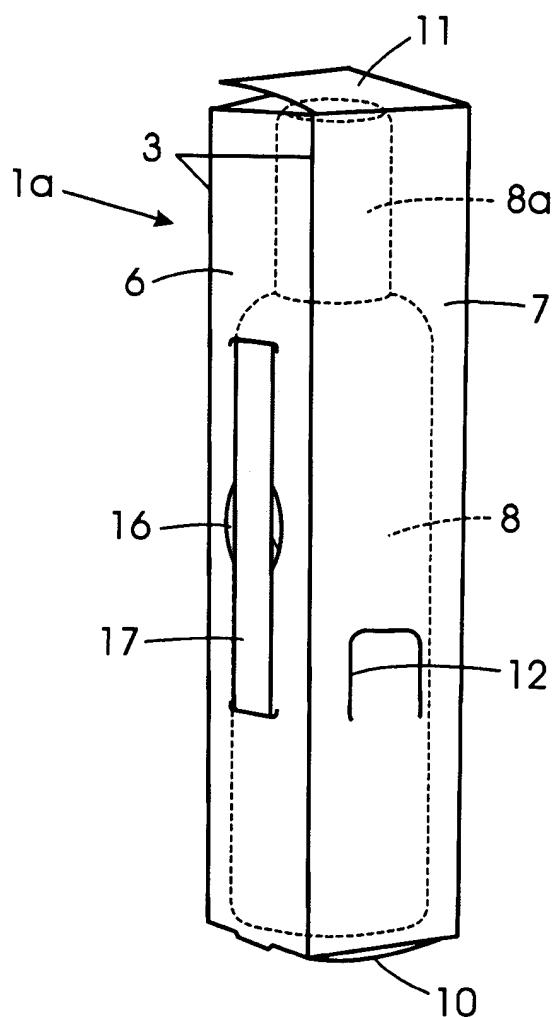


fig. 2

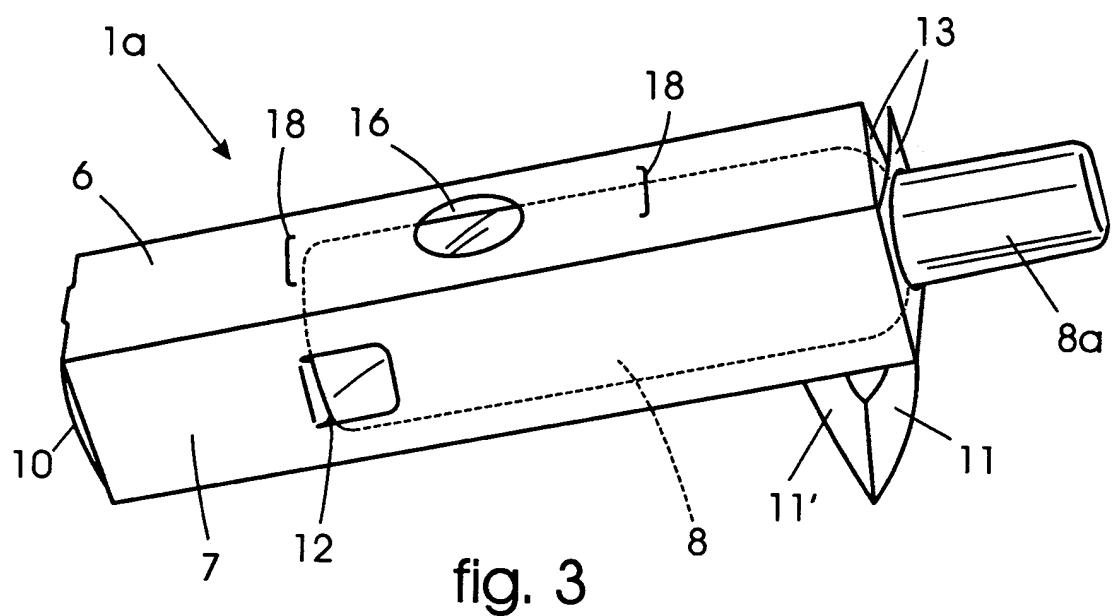


fig. 3

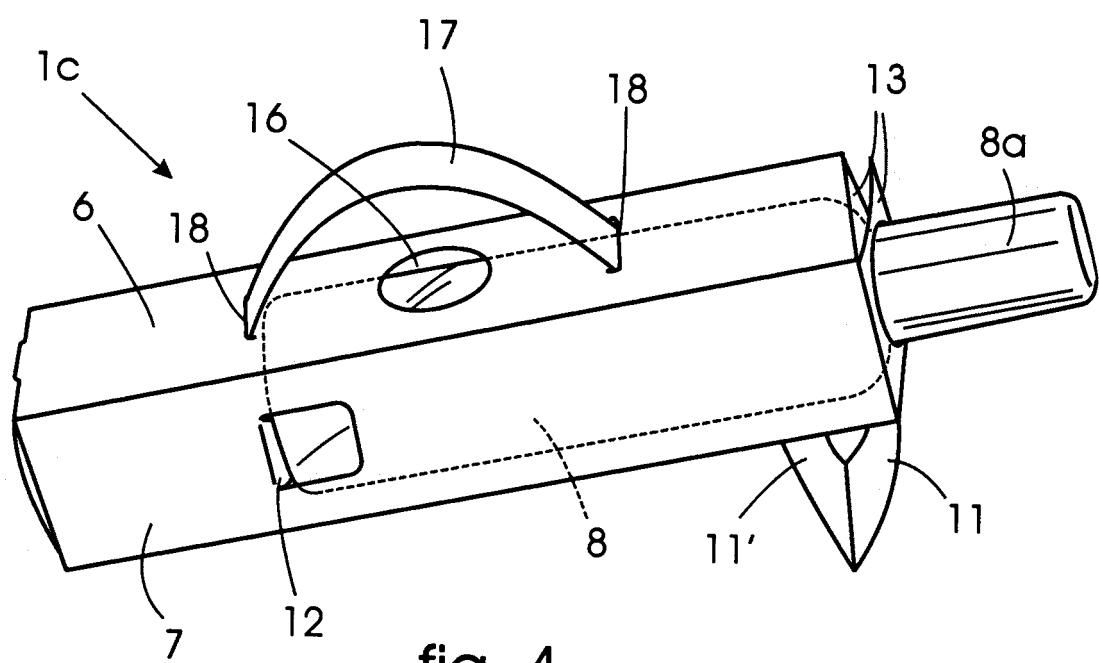


fig. 4